

**OFERTA DE EMPLEO**

**DATOS DE LA OFERTA**

Centro de Empleo

Fecha de Registro  N° Oferta

Registro de entrada en el Centro de Empleo

**DATOS DE LA ENTIDAD**

Nombre y Apellidos/Razón Social	NIF/CIF	Código Cuenta Cotización	
Servicio Extremeño de Salud - Área de Badajoz	Q0600413I	06105322870	
Dirección	Código Postal	Teléfono	Fax
Avda. Huelva, 8	06005	924218151	924218156
Persona de contacto	En Calidad de	e-mail	
José Luis Martín Ortiz	Director de RR.HH.	joseluis.martino@salud-juntaex.es	
Personal/Gestoría o Potenciador que presenta la oferta		Teléfono	
Dirección de Recursos Humanos del Área de Salud de Badajoz		924218155	
Observaciones			

**DATOS DEL PUESTO/ PERFIL DEL CANDIDATO/A**

Ocupación/nivel profesional  
TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA E INFORME FARMACOGÉNÉTICO

Funciones y tareas

Se adjunta documento con las tareas a realizar bajo la supervisión del Director científico del proyecto.

Perfil del candidato/a (conocimientos, formación, edad, idiomas, discapacidad, etc..)

Se adjunta documento con los requisitos que deben reunir los aspirantes así como los méritos que se van a valorar.

En dicho documento se indica cómo debe realizarse el envío de las candidaturas y el correo electrónico al que remitirlas.

A codificar por el SEXPE	
C.N.O.	N.P.
FORMACIÓN	

Edad  Experiencia

Carné Tipo  Vehículo propio  Sí  No  Indiferente

Localidad del Puesto de Trabajo  
Badajoz

Nº Puestos ofertados  Nº de Candidatos/as

2

**CONDICIONES OFRECIDAS POR LA ENTIDAD**

Tipo de Contrato	Duración
Interino para la ejecución de programas de carácter temporal	Un año prorrogable
Jornada Laboral	Horario
<input checked="" type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Parcial	Diurno
	Salario
	41.625,82 euros/año

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

El/la Responsable de la oferta desea realizar la Selección con:

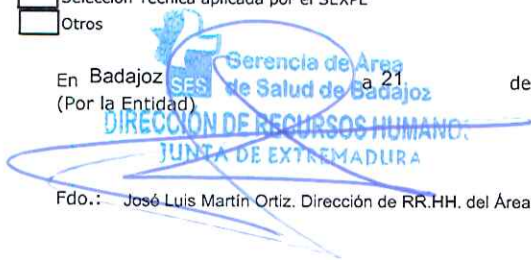
- Preselección en el centro de empleo y envío a la entidad donde les atenderá:
- Selección Técnica aplicada por el SEXPE
- Otros

D/D<sup>a</sup> Adrián Llerena Ruíz (924218100 ext. 48040)

Dirección Hospital Universitario de Badajoz (Avda. Elvas)

Horario 09:00 a 14:00 horas

En Badajoz a 21 de diciembre de 2023



Fdo.: José Luis Martín Ortiz. Dirección de RR.HH. del Área de Salud de Badajoz.



## Datos de la Oferta [Contratos MedeA24.4/5]:

Puesto: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA E INFORME FARMACOGENÉTICO

### I. RESUMEN DE LA OFERTA:

---

**Número de puestos que se ofertan: Dos (2)**

**Ubicación laboral:** Unidad de Farmacogenética y Medicina Personalizada. CICAB. INUBE Instituto de Investigación Biosanitaria de Extremadura. Hospital Universitario de Badajoz. Área de Salud de Badajoz. Servicio Extremeño de Salud (Badajoz).

**Tipo de contrato:** Contrato de personal estatutario interino para la ejecución de programas de carácter temporal (Proyecto MEDEA) a **Jornada Completa (100%)**.

**Duración:** Un año de duración prorrogable.

**Tareas a desarrollar,** bajo la supervisión del Director Científico del Proyecto:

- Apoyo en la coordinación organizativa y administrativa del proyecto.
- Apoyo en la evaluación técnica de las propuestas CPI (Compra Pública Innovadora). Elaboración de Informes.
- Manejo de Bases de Datos (RedCap) procedentes del CRD de la cohorte [MedeA21]. Colaboración en la digitalización, monitorización de CRDs, datos de laboratorio, evaluación de farmacovigilancia y sociosanitaria.
- Realización de Informes farmacogenéticos, e inclusión en la Historia Clínica Electrónica.
- Análisis de resultados, estadística básica, data manager.
- Apoyo en el despliegue en todos los Pilotos desarrollados en la API MedeA.
- Apoyo en informes de farmacovigilancia, relación con el Comité de Ética.

**Salario bruto/anual:** 41.625,82 €

**Información científico-técnica:** Proyecto MedeA. [www.proyectomedea.es](http://www.proyectomedea.es)

### II. REQUISITOS MÍNIMOS Y PERFIL DEL PUESTO:

---

Los candidatos deberán reunir, en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantener hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo, los siguientes requisitos, tal y como se recogen en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, norma legal que se aplicará al presente proceso por analogía:

- a) Tener la nacionalidad española o ser nacional de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea.
- b) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- c) Los trabajadores que no estando incluidos en los párrafos anteriores se encuentren con residencia legal en España, y cuenten con el correspondiente permiso de trabajo. Estarán exentos de aportar documentación acreditativa de la nacionalidad los incluidos en el apartado a), así como los extranjeros residentes en España incluidos en el apartado b), siempre que autoricen



en su solicitud la comprobación de los datos de identificación personal en el Sistema de Verificación de Datos de Identidad. El resto de los candidatos deberán acompañar a su solicitud documento que acredite las condiciones que se alegan.

d) Tener cumplidos los dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento.

f) No tener la condición de personal estatutario fijo de la misma categoría a la que se opte en cualquier Servicio de Salud.

g) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario o para ejercer funciones similares a las que desempeñaba en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

En el caso de ser nacional de otro Estado miembro de la UE, no hallarse inhabilitado por sanción o pena, para el ejercicio profesional o para el acceso a funciones o servicios públicos en su Estado, ni haber sido separado, por sanción disciplinaria, de alguna de sus Administraciones o Servicios Públicos

#### **h) Perfil del puesto (requisitos mínimos) (Anexo II):**

##### **Titulación**

**A)** Grado/Licenciado en Farmacia, Psicología, Estadística, Física.

##### **Experiencia profesional mínima:**

**B)** Dos meses en Proyectos de investigación clínica o análisis de datos clínicos, en Servicios de Sistema Nacional de Salud (entre ellos el Servicio Extremeño de Salud) o Instituciones públicas de investigación o Proyectos de I+D acreditados con certificado.

Los candidatos que reúnan los requisitos mínimos entrarán a participar en las siguientes fases.

### **III. EVALUACIÓN (Anexo III):**

#### **A) VALORACIÓN MÉRITOS OBJETIVOS (Máximo 80 puntos):**

##### **A1. Experiencia profesional (Máximo 40 puntos):**

Se valorará la experiencia laboral superior a dos meses en evaluación clínica, manejo de bases de datos clínicos (preferentemente con información clínica en RedCap), estadística de datos clínicos o elaboración de informes farmacogenéticos.

Valoración A1: Por cada mes o fracción de experiencia superior al tiempo mínimo necesario para ser incluido (dos meses), acreditable en las funciones descritas en Evaluación Clínica corresponderán 1 punto/mes o fracción, demostrable mediante certificado de funciones, hasta un máximo de 40 puntos.

##### **A2. Competencias digitales (Máximo 20 puntos):**

Se valorarán las siguientes competencias digitales, acreditables:

a) Manejo de Bases de datos (similares a RedCap). Análisis de datos. Aplicación de metodología estadística.

b) Manejo de datos de Historia Clínica Electrónica. Monitorización de datos clínicos. digitalización de CRD en RedCAP. Manejo de Informe farmacogenético en JARA.

Valoración A2: Se valorará con 10 puntos por cada una de las competencias enumeradas anteriormente (a-b) hasta un máximo de 20 puntos.

### **A3. Formación complementaria (Máximo 10 puntos):**

Se valorarán otros Títulos académicos de Grado, Postgrado o Doctorado en disciplinas relacionadas con las Ciencias de la Salud o de Datos.

Valoración A3: Por cada título de Grado adicional al requisito mínimo, o Máster Oficial relacionado con las competencias requeridas, demostrable mediante certificado, se otorgarán 2,5 puntos. El título de Doctor en disciplinas en Ciencias de la Salud o Ciencias de Datos se valorará con 5 puntos. Los puntos son acumulables hasta un máximo de 10 puntos.

### **A4. Actividad docente (Máximo 5 puntos):**

Experiencia docente en ciencias de datos, medicina personalizada o salud digital (Seminarios, Talleres, etc.).

Valoración A4: Por actividad docente impartida en ciencias de datos, organizada por una Institución de Enseñanza superior acreditada (Universidades, Centros de Investigación, etc.) se otorgarán 0,1 puntos por cada 2 horas de docencia impartida, hasta un máximo de 5 puntos.

### **A5. Actividad investigadora (Máximo 5 puntos):**

Experiencia investigadora en investigación clínica, analítica de datos, medicina personalizada o salud digital. Máximo de 5 puntos.

Valoración A5: Por cada año o fracción de experiencia investigadora, acreditable mediante certificado de participación en proyectos de I+D, corresponderán 2,5 puntos/año o fracción correspondiente, hasta un máximo de 5 puntos.

**Paso a la siguiente fase:** Pasarán a una segunda fase de **entrevista personal** los 4 **candidatos** con mejor puntuación entre los que consigan una puntuación igual o superior a 35 puntos (A1-A5).

## **B). VALORACIÓN HABILIDADES, ACTITUDES Y DISPONIBILIDAD REQUERIDAS (Entrevista Personal) (Máximo 20 puntos):**

Los 4 (cuatro) candidatos que obtengan mayor puntuación en la valoración de méritos (Apartado A) pasarán a una fase de Oposición (entrevistas) (Apartado B) que se desarrollará presencial o telemáticamente a ser posible en inglés. En la entrevista a desarrollar se tratarán y valorarán los siguientes aspectos:

**BI.** Habilidades y experiencia profesional relacionada con las tareas del proyecto: Evaluación Clínica, Evaluación estadística y manejo de Bases de Datos clínicos (RedCap); análisis de datos; Monitorización de datos clínicos. CPI (Compra Pública Innovadora). Habilidades y experiencia en el manejo de las tecnologías requeridas en las áreas del perfil (Farmacogenética, Medicina Personalizada y Salud Digital). Manejo de JARA (Historia Clínica Electrónica SES).



**B2.** Valoración y reflexiones personales sobre la estrategia de Medicina personalizada planteada en el Proyecto MedeA y marco español y europeo (IMPACT, etc.).

**B3.** Valoración y reflexiones personales sobre la investigación en el Servicio Extremeño de Salud (SES) y el INUBE.

**B4.** Valoración de habilidades, actitudes y disponibilidad requeridas:

- Disponibilidad para viajar por distintos centros asistenciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura e instalaciones de las empresas adjudicatarias de la Compra Pública de Innovación.
- Motivación y compromiso por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Motivación por la formación y capacitación profesional en el área del proyecto.

Capacidad de trabajo en equipo y capacidad de multitarea en situaciones sensibles al tiempo

Valoración B) Entrevista personal: Se otorgará hasta un máximo de 20 puntos por juicio de valor, en el que se tendrán en cuenta la valoración de los aspectos del candidato expuestos anteriormente, hasta un máximo de 5 puntos por apartado (B1-B4).

#### **IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO:**

---

IV.1) Solo se valorarán aquellos candidatos que reúnan los criterios establecidos en el apartado II Requisitos mínimos y Perfil del Puesto.

IV.2) Se realizará la evaluación objetiva de méritos, pasando a la Fase de Entrevista los candidatos con las **4 mejores puntuaciones** (entre los que superen 35 puntos).

IV.3) Será seleccionado el candidato/a que, tras finalizar la entrevista personal, sume la puntuación máxima entre todos los apartados valorables:

- A1. Experiencia profesional (máximo 40 puntos)
- A2. Competencias digitales (máximo 20 puntos)
- A3. Formación complementaria (máximo 10 puntos)
- A4. Actividad docente (máximo 5 puntos)
- A5. Actividad investigadora (máximo 5 puntos)
- B1-4. Valoración de entrevista personal (máximo 20 puntos)

- En caso de empate, se le otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en B) entrevista personal.
- Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A1) experiencia profesional.
- Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A2) competencias digitales.
- Si persistiera el empate se otorgará la plaza al candidato/a que obtenga mayor puntuación en el apartado A5) actividad investigadora.

#### **V. BOLSA DE TRABAJO**

---

Los/as candidatos/as no seleccionados/as (2) formarán parte de una bolsa de trabajo (por orden decreciente de puntuación).

## **VI. ENVÍO DE CANDIDATURAS Y PLAZOS:**

Los interesados que cumplan los requisitos enviar Anexos I-III: Declaración Responsable (Anexo I), Solicitud de Admisión y cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II), Méritos a evaluar (Anexo III).

Las solicitudes serán enviadas por correo electrónico, a [proyectomedea@salud-juntaex.es](mailto:proyectomedea@salud-juntaex.es).

La documentación acreditativa de los Méritos (contratos laborales, vida laboral, certificados de participación en proyectos, títulos, etc.) será requerida antes de realizar el nombramiento por la Comisión Evaluadora.

Fecha final de recepción de candidaturas: **29 de diciembre de 2023, 23.59h CET.**

Badajoz a 19 de diciembre de 2023.

LLERENA RUIZ	Firmado digitalmente
ADRIAN -	por LLERENA RUIZ
08785010E	ADRIAN - 08785010E

Firmado: Prof. Dr. Adrián LLerena  
Catedrático Facultad Medicina UEX Vinculado Jefe Sección Farmacología Clínica  
Hospital Universitario de Badajoz SES. Director INUBE  
Director Científico del Proyecto MedeA

### Anexo I. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Puesto: **TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA E INFORME FARMACOGENÉTICO**

- convocada por el SES en el marco del Proyecto MedeA a **jornada completa**.

D./Dña. (nombre y apellidos: \_\_\_\_\_, con DNI (\_\_\_\_\_) y domicilio en (localidad: \_\_\_\_\_), (provincia: \_\_\_\_\_), (país: \_\_\_\_\_), manifiesto mi interés en participar en el proceso de selectivo de

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE CUMPLO LOS REQUISITOS MÍNIMOS:**

- Que tengo nacionalidad española o de uno de los Estados miembros de la UE.
- Que tengo nacionalidad de uno de los Estados en los que les es de aplicación los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Que actualmente, no siendo nacional español, ni de otro Estado de la UE o país con Tratado Internacional de libre circulación de trabajadores tengo residencia legal en España.
- Que poseo la capacidad funcional física para el desempeño de las tareas del puesto/s solicitado/s.
- Que no he sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas y organismos públicos vinculados o dependientes de éstas, o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni me hallo en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial firme.
- Que estoy en posesión del título de Graduado o Diplomado o título equivalente requerido, debidamente homologados en España y los restantes requisitos que se especifican en el perfil del puesto (Anexo II).
- Que actualmente no tengo la condición de personal estatutario fijo de la misma categoría a la que se opte en cualquier Servicio de Salud.

Firmado:

EL/LA SOLICITANTE:

(Fecha)

*El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.*



## Anexo II. SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

**Puesto: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA E INFORME FARMACOGENÉTICO**

**- convocada por el SES en el marco del Proyecto MedeA a jornada completa.**

---

### 1. DATOS PERSONALES:

Teléfono:

e-mail:

Domicilio:

Localidad:

Fecha de nacimiento:

### 2. REQUISITOS DEL PERFIL DE LA PLAZA: TITULACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA:

#### 2.1. TITULACIÓN

GRADUADO O EQUIVALENTE

UNIVERSIDAD/CENTRO:

AÑO DE FINALIZACIÓN:

#### 2.2. EXPERIENCIA:

Firmado:

EL/LA SOLICITANTE:

(Fecha)

*El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.*

### **Anexo III. MÉRITOS**

**Puesto: TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA E INFORME FARMACOGÉNICO**

- convocada por el SES en el marco del Proyecto MedeA a **jornada completa**.

---

\*Duplicar cuantas veces como sea necesario (Acreditar con contratos o certificados de empresa y vida laboral).

El abajo firmante declara que todos los datos consignados en este cuestionario son ciertos. La falsedad de datos facilitados por el solicitante dará lugar a su exclusión automática de la Convocatoria. Por tanto, el solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos personales facilitados en el Modelo de Solicitud y autoriza el tratamiento de los mismos por parte del Servicio Extremeño de Salud.

Fecha/ Firmado: .....  
EL/LA SOLICITANTE:

*Adjuntar CV completo convencional, a ser posible en formato estandarizado FECYT*